

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA CAESCOM S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Manta, provincia de Manabí a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas en las oficinas en la Av. 2 entre Calles 11 y 12 en el Edificio del Banco del Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía, al amparo del Art. 238 de la Ley de compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas. Se encuentra presente el Sr. Gerente, Ing. José David Merchán Azúa, Ing. Hidalgo Álava Leonardo Miguel, y el Abg. Tito Geovanny Merchán Azúa los mismos que conforman la totalidad del capital de la compañía.

Actuará como secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Ing. Ángela Cevallos y como Presidente de la Junta el Ing. José David Merchán Azúa.

El Presidente dispone del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario ejercicio económico 2018.

La junta conoce el orden del día, punto por punto así:

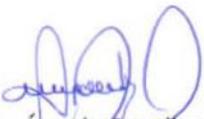
- 1.- El Sr. Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc de lectura a los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico 2018. La Junta lo aprueba.
- 2.- El Sr. Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc de lectura al Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018. La Junta lo aprueba.
- 3.- El Sr. Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc de lectura del informe de Gerencia General 2018. La Junta lo aprueba.
- 4.- El Sr. Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc de lectura del informe de Comisario. Se lo declara conocido;

Cumplido el orden del día se concede un receso para elaborar el Acta. Siendo las 12h00 se instala la Junta, se da lectura a la presente Acta y se la aprueba en los términos que aquí consta.

En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del Acta:

- Estados de situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario


Ing. Ángela Cevallos

SECRETARIO AD-HOC CAESCOM S.A.


Ing. José David Merchán Azúa

PRESIDENTE DE LA JUNTA